Cerrillos
Municipalidad

DECRETO EXENTO Nº 202/ 01085 /2025

VISTOS: 06 AGO 2025

1. La providencia N°103/00/00143/2025, el memorándum N°900/03/00005/2025; y el Decreto Exento N°202/0618/2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1001/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de julio 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/1001/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de julio 2025, en el sentido de incluir al siguiente funcionario:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	VEGA BENITEZ JUAN	40	40			13 Aux	Contrata

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesado
- Página Web